



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esta Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre el Plan de Reindustrialización en el municipio de Yecla en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, para su debate en la Comisión de Industria, Energía y Turismo.

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En el Congreso de los Diputados a 02 de diciembre de 2016

DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

DIPUTADO

PEDRO SAURA GARCIA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31-73/qvr

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha sufrido un acelerado deterioro de su tejido industrial y empresarial, agravado con muchas de las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los últimos cuatro años. Medidas como la reforma laboral, que facilitó el incremento en la destrucción de empleo y ha elevado hasta cotas desconocidas la precariedad, o como la aprobación de incrementos indiscriminados de impuestos y tasas, que hacen menos competitivas a las empresas.

Actualmente el municipio de Yecla, en la Región de Murcia, cuenta con un total de 3.252 personas en desempleo (dato de septiembre de 2016). El análisis de esta cifra por sectores arroja que el 35,17% de las y los parados corresponden al sector industria, mientras que a nivel estatal este sector solo representa un 9,21% del conjunto de personas paradas y a nivel autonómico un 11,23%.

También hay una diferencia notable con el municipio de Jumilla, que pertenece a la misma comarca del Altiplano de Yecla-Jumilla, donde el número de parados en la industria representa solo a un 9,08%, prácticamente en la media estatal.

Estos datos en buena parte encuentran su explicación en la desaparición durante los años de dura crisis económica de una parte importante del sector industrial que existía en el municipio, en el que tenía un peso importante la industria del mueble.

Especialmente llamativos son los datos de inversión industrial en el municipio de Yecla que ofrece la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que muestran una caída del 93,7% en 2012 y del 70,6% en 2013 y del 54.5% en 2014, respecto la inversión que tuvo lugar en el año 2011.

La situación en el municipio de Yecla requiere que se adopten decisiones desde las diferentes administraciones para corregir esta situación de forma urgente, con los objetivos de reducir la cifra de parados y de reactivar el sector industrial.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, previa consulta y acuerdo con la comunidad científica y agentes sociales, adopte las siguientes medidas:

1. La declaración del municipio de Yecla, por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, como área específica en la que concurren circunstancias que aconsejen una actuación singular.
2. Establecer la dotación de una partida presupuestaria para las políticas de reindustrialización y reconversión en zonas desfavorecidas, destinada al municipio de Yecla en la Región de Murcia."